

Suma INE 392 casos abiertos y sin solución

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) arrastra 392 procedimientos sancionadores, abiertos en los últimos seis años, contra partidos y actores políticos por presuntas irregularidades electorales, los cuales no ha podido resolver por falta de información.

La principal causa: desconocer el origen de los recursos que financiaron las campañas o los actos proselitistas anticipados.

En la lista están asuntos relacionados con el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador; el Gobernador emecista de Nuevo León, Samuel García; la actual Presidenta, Claudia Sheinbaum, ex corcholatas morenistas, ex candidatos presidenciales, funcionarios y todos los partidos.

De acuerdo con el informe elaborado por la Unidad Técnica de Fiscalización, la mayoría de casos son de 2023 y 2024, cuando se disputó la candidatura presidencial.

Por ejemplo, la autoridad electoral sigue investigando si Samuel García pagó una entrevista televisiva el 30 de noviembre de 2023, y por recibir aportaciones prohibidas cuando era precandidato presidencial. El procedimiento de oficio se abrió en abril de 2024, pero la autoridad asegura que siguen buscando información.

También por oficio, el INE aún indaga quiénes pagaron espectaculares en los que se promovían, a través

del supuestas entrevistas, a algunas “corcholatas” de Morena –entre ellas Adán Augusto López– en su interna de 2023.

“(La investigación es) efecto de transparentar el origen y destino de los recursos por la exhibición de espectaculares contratados por medios de comunicación que generaron un beneficio para las personas inscritas en el marco de los procesos políticos”, resume la autoridad en un primer informe de diciembre del 2023.

El INE aún busca quiénes promovieron la consulta de revocación de mandato de López Obrador.

También buscan si la Gobernadora de Colima, la morenista Indira Vizcaíno, pidió diezmos a sus empleados en la elección de 2024, y si el líder del PRI, Alejandro Moreno, cometió desvíos de recursos del tricolor de Campeche en su beneficio. Esta es la denuncia de Morena más reciente. En agosto pasado el Consejo General rechazó abrir un proceso de oficio.

Al discutir el informe, consejeros exigieron a las autoridad mayor colaboración con el INE para entregar información, pues muchos casos siguen detenidos por no tener elementos suficientes para resolver.

De las instituciones que más se resisten a entregar información es la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), por lo que confían en que el nuevo titular tenga un mejor ánimo de la colaboración.

Acumulan multas

